

Nº Expediente: **022/2019**
interyacompvicalvaro/2019/jsss

ACTA

En Madrid, a las 09:30 horas del día 12 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación de Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. (en adelante, **EMVS**) para proceder a la apertura del sobre de criterios valorables mediante juicios de valor presentado en el expediente de **“CONTRATO DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN EL ALQUILER Y GESTIÓN DE VIVIENDAS COMPARTIDAS EN EL DISTRITO DE VILLAVERDE PROMOVIDO POR EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.”** para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Francisco López Barquero, Consejero Delegado

VOCALES:

Dña. Aránzazu Pascual Rodríguez, Gerente.

Dña. Dolores Rodríguez Olmo, Directora de Administración y Finanzas.

Dña. Nuria de Frutos Posadas, Jefa de Servicio de Servicios Sociales

Dña. Eva Musat Peña, Jefa de Sección de la Jefatura de Servicio de Servicios Sociales

SECRETARIA:

Doña. Maria Teresa Peral García, Jefa de Departamento de Contratación por delegación de Dña. Paloma Herranz Embid, Directora de los Servicios Jurídicos.

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene por constituida la misma.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa de Contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 8 de abril de 2019 se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

Se comprueba la documentación presentada para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación, resultando que los licitadores requeridos, LA FACTORIA GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., han presentado la documentación solicitada.



Código de verificación : 649e7c115e1d52df

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=649e7c115e1d52df>

**MADRID**equidad, derechos
sociales y empleo**emvs**

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

En consecuencia, todos los licitadores han sido admitidos:

Nº de orden	EMPRESA
1	LA FACTORÍA GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.
2	AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.
3	PROVIVIENDA
4	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los "criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia, en primer lugar, al anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 20 de marzo de 2019.

Seguidamente, se procede a iniciar el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos y se da cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores:

Nº de orden	EMPRESA
1	LA FACTORÍA GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.
2	AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.
3	PROVIVIENDA
4	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

A continuación, la Presidencia de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpen el acto.

Se procede acto seguido a la lectura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos, comprobándose que todos los licitadores han presentado la memoria requerida.

En consecuencia, y conforme a lo que establece el apartado 2 del artículo 27 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda hacer entrega de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor a los servicios encargados de su valoración.

Página 2 de 3

Código de verificación : 649e7c115e1d52df

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=649e7c115e1d52df>

Firmado por: MARIA TERESA PERAL GARCIA

Cargo: Jefe de Departamento de Contratación

Fecha: 12-04-2019 11:12:11

Firmado por: FRANCISCO LOPEZ

Cargo: Consejero Delegado

Fecha: 12-04-2019 11:29:00

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



MADRID

equidad, derechos
sociales y empleo

emvs

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

2. A continuación, se informa que, de conformidad con lo establecido en el anuncio de la licitación, se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la fecha y hora de apertura del sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes.

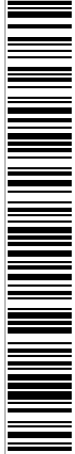
Y sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Francisco López Barquero

Maria Teresa Peral García



Código de verificación : 649e7c115e1d52df

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=649e7c115e1d52df>

Página 3 de 3

Firmado por: MARIA TERESA PERAL GARCIA
Cargo: Jefe de Departamento de Contratación
Fecha: 12-04-2019 11:12:11

Firmado por: FRANCISCO LOPEZ
Cargo: Consejero Delegado
Fecha: 12-04-2019 11:29:00

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>